

dades. En seguida se proporcionan otros topónimos. El grupo 3 presenta *apellidos* organizados por departamentos políticos en los cuales se usan principalmente. El resto de los apartados corresponden a campos semánticos separados a la manera tradicional de los cuestionarios léxicos dialectales. En el apartado quinto, la *Fauna*, se advierte un pequeño descuido en el orden alfabético, pues anota: *caribe* — *comején* — *cóndor* — *colibrí*, cuando debe ser: *caribe* — *colibrí* — *comején*, etc.

La muestra 6, *Expresividad*, no comprende exclusivamente léxico, pues, como el mismo autor apunta, se refiere a "algunos medios fonéticos, morfológicos y sobre todo léxicos, usuales entre muchos colombianos para expresar a diario sus actitudes y emociones". Está dividida en tres apartados: I. *Realce, énfasis o refuerzo*, II. *Atenuación* y III. *Afectividad*.

En resumen, un libro sencillo, dentro de los límites propuestos por el autor, pero que resulta sumamente revelador del habla de los colombianos, sobre todo para otros hispano hablantes, quienes después de leer el fruto de lo que seguramente fue una labor paciente y minuciosa, nos damos cuenta de que nuestra lengua no está fragmentada, sino unida a pesar del tiempo y de la distancia.

JUAN LÓPEZ CHÁVEZ

Facultad de Filosofía y Letras.

ROBERTO A. GALVÁN and RICHARD V. TESCHNER, *El diccionario del español de Tejas/The Dictionary of the Spanish of Texas*, compiled by... Institute of Modern Languages, Maryland, 1975; vii + 102 pp.

La revisión de esta compilación léxica, como la de cualquier otra que se circunscriba a un determinado ámbito geográfico y por ende pueda recibir el calificativo de *dialectal*, lleva inevitablemente a meditar sobre los serios problemas que entraña la definición de "americanismo", "regionalismo", "tejanismo", etc.¹ Si se parte de un criterio diacrónico estricto, sólo serían tejanismos las voces originadas en esa región. Si se aplica un rigu-

¹ Cf. JOSÉ PEDRO RONA, "¿Qué es un americanismo?", en *El Simposio de México: Actas, Informes y Comunicaciones* (Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas), México, UNAM, 1969, pp. 135-148.

roso criterio sincrónico, sólo deberían tener cabida las palabras usadas en Tejas, ya sea porque son desconocidas en otras latitudes o porque sólo allí tienen una peculiar significación. Sin embargo, los compiladores aclaran en el prefacio: "No mantene-mos que tal o cual vocablo de nuestro léxico es *peculiar* al español de la región hispanohablante que estudiamos..." (p. vi). Naturalmente, muchas voces, la mayoría según creo, no le son privativas. Para determinar entonces cuáles deberían incluirse y cuáles no, los investigadores tomaron en cuenta "todas aquellas palabras y frases que se usan en el español de Tejas, pero que aún no se han catalogado en los diccionarios de consulta más asequibles" (p. v). Entre los diccionarios consultados noto con sorpresa que no está el *Diccionario de la Real Academia Española*, y pienso que es el primero que debería haberse cotejado, pues, quíerose o no, es el compendio de mayor autoridad. En una muy superficial revisión de la letra *A* del *Diccionario del español de Tejas*, encontré las siguientes voces que aparecen en el DRAE con el mismo sentido con que se usan en Tejas: *abarrote*, *abril (es)* —años de vida—, *abusón*, *acomedido*, *alevantar*, *aliviado* (acep. 3a. de *aliviar*), *atrevido* (acep. 3a. de *atrever*). Estos vocablos, por consiguiente, deberían haberse suprimido de la compilación.

Más importante que la observación anterior me parece la siguiente: La gran mayoría de las entradas de esta obra corresponden a variantes fonéticas de voces documentadas en los diccionarios. Nuevamente surge una duda de nivel teórico: ¿Deben enlistarse en un diccionario estas variantes? En muchas de ellas es obvio que las modificaciones fonéticas no pueden siquiera explicarse como fosilizadas en arcaísmos, sino que se trata de realizaciones fonéticas *generales* en el español: [alkagwéte] es pronunciación habitual de *alcahuete*, [almwáda] de *almohada*, [kampjón] de *campeón*, etcétera.² Pero aun en las voces cuya pronunciación difiere en mayor o menor grado de la normal, se puede observar que se siguen procesos fonéticos normales, que se repiten en muchas voces y que no configuran, a mi entender, nuevas unidades léxicas. En otras palabras, pronunciaciones como *enviatar* (invitar), *escrebir* (escribir), *centura* (cintura) son ejemplos de abertura vocálica; *antigüidad* (antigüedad), *cimento* (cemento), *antinoche* (antenoche) lo son de cierre;³ *carcamonia*

² Curiosamente la voz *cuete* no se da como variante de *cohete*.

³ Es un error presentar *comilón* (único vocablo aceptado por el DRAE) como variante de *comelón*, voz no documentada en el DRAE. La única que

(calcomanía), *arfiler*, *alfirel* (alfiler) lo son de confusión de *líquidas*; *aguéo* (aquello), *blanquío* (blanquillo) lo son de pérdida de *-y-* intervocálica, etc. Todos estos fenómenos fonéticos han sido ampliamente estudiados por la dialectología española, y nunca se incluyen en la parte léxica de las descripciones, sino sólo en la fonética. Lo mismo puede decirse de ciertas alteraciones morfológicas, características del habla rural o popular, que tampoco deben incluirse en un trabajo lexicológico: *andaste* (anduviste), *cafeses* (cafés), *conducí* (conduje).⁴

Las anteriores consideraciones me llevan a pensar que el orden meramente alfabético de tan rico material no es el adecuado. En una investigación dialectal, cualquier dato lingüístico, si proviene de una fuente fidedigna, es igualmente importante, así pertenezca al campo de la fonética, de la morfosintaxis o del léxico.⁵ Pero para una descripción ordenada, es preciso no confundir unos datos con otros. Del material reunido por Galván y Teschner pueden obtenerse valiosos datos para el conocimiento del español tejano, pero hubiera convenido, a mi parecer, otro tipo de presentación. El que revise el diccionario sin duda se resistirá a aceptar como fenómenos lingüísticos de la misma naturaleza a *antigüidad*, *cafeses* y *chainar* ('dar lustre a los zapatos'). Hubiera convenido, por tanto, enlistar como constituyentes de un diccionario sólo los casos que no pueden interpretarse como fonéticos o gramaticales, y reservar los demás para estudios de otro tipo.

Hecha esta selección, y con referencia al *corpus* léxico propiamente dicho, se podrían hacer algunas otras sugerencias que dieran mayor validez a la compilación. Es necesario, por ejemplo, dar mayor sustento teórico a la oposición establecida por los autores entre *anglicismo* y *palabra inglesa*. La abreviatura *Ang.* que sigue a determinadas voces señala que se trata de una "palabra o frase de origen castellano pero que se alteró luego

debería haberse anotado, siguiendo el criterio de los autores, es *comelón*, como variante de *comilón*.

⁴ Aparte deberían considerarse ciertos errores que no deben permitirse en un trabajo sobre lengua española: En la entrada *bendecido* se afirma que se trata de una variante de *bendicho*, participio pasado de *bendecir*. Ciertamente existió antiguamente *bendicho*, pero actualmente *bendecido* no alterna con él, sino con *bendito*.

⁵ La dialectología es una disciplina lingüística que se caracteriza por incluir en sus resultados de encuesta no sólo aquello que afecta al sistema, aquello que plantea modificaciones estructurales, sino también los *detalles* lingüísticos que omiten los estructuralistas.

por influencia del inglés", y se anota otra abreviatura, *Eng.*, para señalar una "palabra prestada del inglés al español". Esta diferencia puede discutirse, pues hace suponer que una voz inglesa incorporada al léxico español de Tejas (*aiskrim* < *ice cream*) no debe ser considerada como anglicismo (sino como voz inglesa, *Eng.*) contra la acepción corriente que entre los lexicólogos tienen los términos *anglicismo*, *galicismo*, *italianismo*, etc. Por otra parte, no siempre se maneja esta oposición con propiedad: Se considera, por ejemplo, *aplicación* ('solicitud') como anglicismo (palabra de origen castellano) cuando a mi entender, dicha voz no procede del castellano, sino del inglés *application* con modificaciones fonéticas que la convierten en homófona de la voz hispánica de significado totalmente diferente.⁶

El carácter heterogéneo del diccionario se acentúa más si se considera que gran parte de las voces que contiene pertenecen sólo al habla vulgar o a cierto tipo de caló: *gorra* (cápsula de heroína), *jaipo* (aguja para inyectar droga), *jalana* (guitarra), *sardo* (soldado), *tando* (sombbrero). Esta documentación debe configurar un lexicón particular. Asimismo se da entrada a algunos topónimos y antropónimos (sobre todo hipocorísticos): *Abreilo* (Aurelio), *El Aguila* (hispanización de Eagle Pass), *Benito* (diminutivo de Benjamín), *Brómfil* (hispanización de New Braunfels), *Chale* (dim. de Carlos), *Chela* (dim. de Graciela, Celia), *Chelo* (dim. de Consuelo).

Si se revisa nuevamente el criterio usado por los investigadores, consistente en anotar todas las voces tejanas que no aparecen en los diccionarios de consulta más asequibles, se puede afirmar que la mayoría de las palabras que enlistaron no sólo no aparecen en esas obras de consulta, sino que no deben aparecer, pues se trata de fenómenos lingüísticos de muy diversa índole. Aun suprimiendo las entradas que son sólo variantes fonéticas o morfológicas de palabras del español general, las restantes, propiamente léxicas, deben subclasificarse adecuadamente.

Concluyo este comentario señalando, por una parte, que el

⁶ Esto es aplicable a muchos otros casos: *atender* (to attend) por *asistir*, *capable* (capable) por *capaz*, *inspectar* (to inspect) *inspeccionar*, *realizar* (to realize) por *darse cuenta de*, *sobortar* (to support) por *apoyar*, etc. Frente a estos ejemplos, existen otros en que sí hay voces españolas modificadas semánticamente por influencia inglesa: Así, *aprender* en "Aprendí que iba a venir el jueves" [= 'I learned (= found out) that he was coming thursday'], en que se hace uso de un verbo español que procede de una incorrecta traducción de *to learn*.

compendio de los profesores Galván y Teschner permite conocer que disponen de magníficos materiales, y por otro lado, que dichos materiales exigen de su parte un esfuerzo más, que debe sumarse al que realizaron para conjuntarlos, consistente en delimitar los fenómenos lingüísticos reunidos y analizarlos a fondo para presentarlos, con su debido marco teórico, en estudios sucesivos de fonética, morfosintaxis, léxico, semántica, etc., tomando en consideración, además, las combinaciones que resultan de distinguir en cada una de estas disciplinas los ejes principales de cualquier diastema lingüístico: el diacrónico, el diastrático y el diatópico.

JOSÉ G. MORENO DE ALBA

Centro de Lingüística Hispánica.

MANUEL DE PAIVA BOLÉO, *Le matériel de l'I.L.B.*, Coimbra, Instituto de Estudos Românicos, 1976; 54 pp.

Este trabajo del Profesor Paiva Boléo¹ revela —además de los profundos conocimientos dialectológicos de su autor— una constante y apasionada entrega del científico a su obra. Refleja, en efecto, la firmeza de una vida académica dedicada plenamente al desenvolvimiento de la dialectología en Portugal. Quien se haya enfrentado con las dificultades que implica la planeación y ejecución de un atlas lingüístico, comprenderá muy bien todo el mérito que tienen los esfuerzos hechos por Paiva Boléo en favor de la realización del atlas lingüístico de Portugal. Proyecto por él abrazado ya en 1942, al que hubo de renunciar temporalmente, para volver a abrazarlo en 1955 y tener de nuevo que resignarse a una similar y dolorosa renunciación. Pero la firme vocación dialectológica del Profesor Boléo supo hallar el camino para compensar la imposibilidad de llevar a cabo la complicada empresa del atlas: los materiales lingüísticos reunidos durante

¹ Comunicación leída en el XIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas (Universidad Laval, Québec, 1971). Según explica el Profesor Boléo en nota inicial, decidió publicar su trabajo en la *Revista Portuguesa de Filologia* (vol. XVII) dado que en el volumen de *Actas* del Congreso —aparecido casi cinco años después de su celebración— no figuraban los 4 mapas que lo ilustran, lo cual le resta mucho de su interés. Paiva Boléo aprovechó la circunstancia para hacer algunas adiciones y poner al día ciertas referencias bibliográficas.